



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Canelones, 20 de diciembre de 2012.

VISTO: la nota remitida por los coordinadores de Comisión de Vecinos de Ciudad de la Costa, Sres. Raúl Iglesias, Alberto Boga y Guillermo Zanetti , relacionada con Audiencia Pública realizada en el Municipio de Ciudad de la Costa, el día 20 de setiembre de 2012, referida al Plan Maestro del Parque Roosevelt.

CONSIDERANDO: que este Cuerpo estima pertinente remitir los presentes obrados a la Comisión Administradora de dicho Parque para su conocimiento.

ATENTO: a lo establecido en el Artículo 19, Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental

RESUELVE

1.-Remítanse a la Intendencia de Canelones las presentes actuaciones referidas a la Audiencia Pública del Plan Maestro del Parque Roosevelt, realizada en el Municipio de Ciudad de la Costa el día 20 de setiembre del corriente, a efectos de ser derivada a la Comisión Administradora de dicho Parque de acuerdo con lo establecido en el Cuerpo de la presente Resolución.

2.- Regístrese.

Carpeta 2187/12 Entrada 6038/12


JUAN RIPOLL
Secretario General


ADRIANA ODAZZIO
Presidenta